

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

NÚM. 12.232

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

De La Ilería:
"Las invasiones de la gripe ó del tracazo disminuyeron ayer de una manera considerable.

Aquella gravedad que hace pocos días alcanzaban las enfermedades del aparato respiratorio, va desapareciendo también, y en la mayoría de los casos ceden á un tratamiento bien combinado, en el que entra como base el sulfato de quinina.

Esto es lo que oímos decir á los médicos, y esto es lo que repetimos.

Y ya que de observaciones recogidas por los facultativos nos hacemos eco, no estará de más que consignemos aquí otra que han hecho varios de aquellos.

Anteayer principiaron á regarse abundantemente las calles de Madrid, produciéndose con este motivo sensible frialdad en la atmósfera, que principia á ser notada en las últimas horas de la tarde, precisamente cuando la gente se retira de los paseos en los que ha disfrutado de los benéficos rayos del sol.

Pueden producirse con este motivo enfriamientos fáciles de evitar, teniendo cuidado de abrigarse antes de sentir los primeros síntomas del frío.

Estén seguras las personas que adopten esta sencilla precaución, de que por este medio pueden evitarse serios males.

—El número de los enterramientos verificados ayer ascendió á 165.

Comparada esta cifra con la del día anterior, se nota que la mortalidad desciende notablemente.

—Vitoria. —La epidemia se ha estacionado.

El capitán general se halla restablecido.

Barcelona. —Telegrafaron ayer de aquella ciudad diciendo que se nota sensible descenso en el número de atacados.

El gobernador, Sr. Antúñez, ha reunido en su despacho á las autoridades, banqueros, comerciantes y personas notables de la capital, acordándose algunos medios para que abaraten los artículos de primera necesidad y reuniendo fondos para hacer frente á las necesidades de las clases menesterosas, caso de no ser suficientes los recursos con que cuenta el Ayuntamiento.

Bilbao. —Como los casos que se han registrado ofrecen caracteres tan benignos, la Junta de Sanidad, en reunión celebrada en el despacho del gobernador, opinó que no hay necesidad de adoptar por ahora ningún género de medidas extraordinarias.

Tampoco accedió la citada Junta á que se suspendan las clases en el Instituto provincial.

Granada. —En el establecimiento penal

de Belén ha aumentado la gripe de una manera considerable: anteayer había 104 atacados en la enfermería provisional, habiendo ocurrido 17 altas y otras 17 bajas. Para evitar las corrientes de aire se ha acondicionado aquel extenso local en la forma más conveniente, pues con mantas se han habilitado portiers en las entradas del mismo y se han colocado encerados de lienzo en las ventanas para que, sin quitar la luz, impida la influencia de la temperatura exterior.

San Sebastián. —Sigue desarrollándose la enfermedad con el mismo carácter benigno que presentó en los primeros días.

Entre las fuerzas de la guarnición se ha notado que desde hace dos días la epidemia causa menos estragos.

Sevilla. —Con motivo del aumento de la epidemia, se han instalado cien camas más en el Hospital provincial.

El gobernador de la provincia y alcalde de la capital, adoptan eficaces medidas para combatir el mal.

En el teatro Cervantes se han suspendido las representaciones por hallarse enfermos la mayor parte de los artistas é individuos del cuerpo de coros.

Zaragoza. —Sigue su curso la epidemia, si bien conservando su carácter benigno.

El alcalde, mejorado de su dolencia, ha reunido á los tenientes de alcalde y á la Junta de Sanidad para adoptar las medidas provisorias que sean del caso.

En los cuarteles hace causar gran número de bajas la epidemia.

Soria. —En el cuartel de Santa Clara hay buen número de atacados.

En la población son muchas las personas que sufren el mal.

Valencia. —La epidemia sigue en aumento. Hay casas donde todos los individuos de la familia están enfermos, y son muy contadas aquellas en que no hay alguno. Trátase de habilitar nuevos hospitales.

Han sido atacados los señores Azcárraga, Navarrete, Salas (doña José María), Cortés, Borquera, Ramón, y el director del Hospital Militar, señor Sanchis.

En las oficinas públicas continúa notándose la ausencia de empleados, y en la guarnición hay también muchas bajas.

La señorita Margarita de Azcárraga está ya bien. En cambio su hermana Carmencita se encuentra delicada. La señora baronesa de Cortés y la condesita de Ripalda se hallan ya restablecidas también de la gripe.

Palencia. —Se ha presentado la epidemia en aquella ciudad, aunque con caracteres benignos.

Huesca. —La enfermedad sigue produciendo considerable número de víctimas.

—Decíamos ayer que en la conferencia celebrada en casa de señor Montero Rios entre este y los señores Sagasta, Gamazo

y López Dominguez, había quedado el último de los citados señores en celebrar conferencias con otras personas antes de resolverse á aceptar la cartera de Guerra.

Así quedaron las cosas, y desde tal punto y hora hemos de tomarlo para referir todo lo ocurrido en el día de ayer.

—Prévia citación por carta del señor Lopez Dominguez al señor Bosch, reuniéronse ayer, á las diez y media de la mañana, los indicados señores con el general Cassola en el domicilio de éste.

El señor López Dominguez expuso los que el objeto de aquella conferencia por él suscitada no era otro que el de conocer de modo definitivo sus opiniones sobre la conciliación.

El señor Cassola contestó que ya había manifestado por carta al señor Sagasta las bases que para entrar en la conciliación habían sido convenidas entre el señor Romero y él, y que de aquellas bases no se apartarían un ápice, no entrando en la conciliación si ellas no eran incondicionalmente aceptadas, sobre todo en la parte referente á su designación para la cartera de Guerra, razón por la cual no podía ofrecer apoyo al señor Lopez Dominguez en el citado Ministerio.

Después de oír manifestaciones tan intransigentes, el general López Dominguez se separó de los señores Cassola y Bosch, no sin darles á entender que con opiniones tan cerradas venían á hacer muy difícil su ingreso en la conciliación que se perseguía.

—A las dos de la tarde se reunió en casa del señor León y Llerena el general López Dominguez con sus amigos políticos, á quienes expuso la situación de las cosas, detallándoles la conferencia de casa del señor Montero Rios y la que por la mañana había celebrado con los señores Cassola y Bosch y Fustegueras.

Parce que entre los amigos del señor López Dominguez hubo diversas opiniones respecto de la participación que había de tomar en la conciliación el señor Lopez Dominguez.

Este no les ocultó sus impresiones pesimistas en tal asunto, exponiéndoles que las exigencias de los señores Cassola y Romero eran las que impedían toda inteligencia entre los miembros de la gran familia liberal.

En la reunión dominó el criterio de que quedando solo en perspectiva la unión, la inteligencia del señor Gamazo con otros hombres de la mayoría no podía á esto, realmente, llamarse conciliación, puesto que el señor Gamazo y sus amigos no habían estado nunca fuera de las filas ministeriales, y que por consiguiente no debía el señor Lopez Dominguez ingresar en una conciliación que no tenía ya tales caracteres.

Dejaron, sin embargo, al señor López Dominguez en completa libertad para que

obrase como lo tuviese por conveniente, otorgándole á tal objeto un amplio voto de confianza.

—A las cuatro de la tarde fué el señor López Dominguez á la Presidencia del Consejo, donde conferenció durante cerca de media hora con el señor Sagasta.

Al salir el general rodeáronle algunos periodistas que se hallaban en la Presidencia y les explicó el resultado de sus conferencias con sus amigos y con los señores Cassola y Bosch, de cuya actitud intransigente dijo que le parecía incomprensible y merecedora de censuras.

Al mismo tiempo manifestó á los periodistas que aquellas exigencias de los señores Cassola y Romero impedían toda conciliación amplia, y que no pudiendo realizarse ésta con tales caracteres, no le era posible á él sumarse con el partido fusionista, en el cual no había estado anteriormente.

—Cuando se hallaba el señor López Dominguez conferenciando con el presidente del Consejo, entró el señor Puigerver, quien quedó, después que salió el señor Lopez Dominguez, cambiando impresiones con el señor Sagasta.

Luego que se marchó el señor Puigerver, estuvo en la Presidencia el señor conde de Xiquena, y más tarde, á las seis próximamente, el señor Gamazo.

También fué el señor marqués de la Habana á la Presidencia y nuevamente el señor Puigerver, conferenciando todos con el señor Sagasta hasta las ocho de la noche.

En dicha entrevista se examinaron con alto espíritu patriótico, aunque no detenidamente, algunas cuestiones económicas, quedando los señores Gamazo y Puigerver en hablar y extensamente de dichos asuntos para llegar á una armonía económica en las soluciones económicas de los gamacistas y las de otros elementos ministeriales.

—Hoy por la mañana se reunirán los Sres. Gamazo y Puigerver para estudiar la fórmula de la autorización, y como nos parece que ambos están animados de sinceros deseos de concordia creemos que encontrarán dicha fórmula.

Si llegan á un acuerdo, darán conocimiento al Sr. Sagasta antes de las doce, y en ese caso, ésta podrá, después de ir á Palacio y de almorzar, ó sea de dos á tres de la tarde, dar comienzo á sus trabajos para la constitución del Gabinete.

No creemos que tenga tiempo para llevar hoy mismo la lista del nuevo Ministerio á S. M.; pero, de todas maneras, nos parece probable que mañana miércoles quede aquél constituido.

En el supuesto de que se obtenga el acuerdo entre los Sres. Puigerver y Gamazo, tiénese seguro que el primero forme parte del nuevo Gobierno y que la cartera de Hacienda la desempeñe el Sr. Gamazo, ó quizás el Sr. Maura, que como es sabido está completamente identificado con él.

Para la cartera de Guerra suenan ya los nombres de dos distinguidos generales, y la provisión de la de Marina parece que no ha de ofrecer dificultades al señor Sagasta.

Para los otros cuatro departamentos ministeriales se habla de un ilustre ex-ministro y de tres de los actuales consejeros de la Corona.

—La autorización que en su conferencia estudiarán los señores Gamazo y Puigerver, refiérase á que el Gobierno pueda, si lo estima conveniente, y oyendo á la Junta de Aranceles y demás Cuerpos consultivos del Estado cuyos informes sean necesarios, reformar los aranceles.

Con esta autorización se consiguen dos fines: primero, el de que estemos prevenidos para cuando llegue la fecha en que expiran los tratados de comercio, y segundo para corregir defectos que, aparte cualesquiera tendencias de escuela económica, todos reconocen que tienen los aranceles actuales.

—Esta mañana á las nueve celebraron su anunciada conferencia los Sres. Gamazo (D. Germán) y López Puigerver. El Sr. Gamazo defendió sus resoluciones económicas con un sentido de transacción, y en el mismo levantado espíritu mostró el Sr. Puigerver, pero connotada la cuestión á la autorización para revisar los aranceles en previsión de la denuncia de los tratados, dícese que el Sr. López Puigerver manifestó que no podría desde el gobierno defender ni autorizar aquella reforma económica, pero que no opondría á ella ni su actitud ni su palabra, llegando á este sacrificio en aras del bien del partido liberal. Así terminó la conferencia y el señor Gamazo fué á manifestarle al señor Sagasta el resultado á las once de la mañana.

—Los operarios del taller de ajustaje y calderería de la fábrica de Altos Hornos de Bilbao se han declarado en huelga á causa de haberseles ordenado que en lo sucesivo entren al trabajo á las seis de la mañana para salir á las seis y media de la tarde.

Esta orden parece que les disgustó y ha dado origen á la huelga, fundados los huelguistas en que se altera la costumbre que hasta aquí venía observándose, y que es la que se sigue en otros talleres.

Dícese que están dispuestos á no volver al trabajo mientras la orden no sea derogada.

—S. M. el rey se encontraba mejor esta tarde. La fiebre ha remitido mucho y esta mañana ha tomado alimentos.

Si no ocurre algún retroceso, que no se espera, puede decirse que S. M. ha entrado en convalecencia.

S. A. la infanta doña María Teresa ha experimentado mucha mejoría, hasta el punto de haber abandonado hoy la cama.

—El presidente del Consejo ha estado en Palacio á las doce y minutos, permaneciendo

— 58 —

¡Están sensible como hermosa!
De nuevo me llaman el general y mi pequeño Estrella. El primero jura como un condenado y Estrella se incomoda.
Voy á complacerles.

16 de Diciembre á las cuatro de la mañana.

Tengo que separarme de mi Elvira. Se reclama mi presencia en Venecia donde inmensos capitales se hallan comprometidos.

Mi decisión es irrevocable. Mañana marcho, el honor y la humanidad me impelen á contener esa desgracia terrible que amenaza desplomarse sobre la cabeza de infinidad de familias, dejándolas sumidas en la miseria.

A las ocho de la noche.

Elvira está ya resignada y ella y Luis, son los que á su vez me animan.

— 59 —

El general jura y maldice contra los negocios que le roban á su hijo querido, y me aconseja muy formalmente que no bien esté de vuelta los envíe á paseo, gozando de la tranquilidad que es la mejor de las riquezas.

Repetidas veces he pensado en ello, y me encuentro decidido á ponerlo por obra.

En cuanto á Estrella y el pequeño Enrique, ocultan sus hermosos rostros entre sus manos con el fin de ocultar su llanto. Temen aumentar mi profunda tristeza, y el general jura que son unos imbéciles, y sin querer, las lágrimas se deslizan por mi atezado rostro.

Por momentos se acerca la hora de marchar y me alegro porque la emoción me ahoga.

Siento ya el rumor que la silla de posta produce y el ruido de los pasos de mi apenada familia.

Ha llegado ya el momento decisivo.

— 62 —

Mas Señor, tus designios son inescrutables, ¿quién podrá adivinar la inmensidad de tus juicios?

He llorado y el llanto ha desahogado mi oprimido pecho.

La religión me presta su auxilio poderoso, y la resignación se apodera de mí.

Pensé cometer ese horrible crimen que se denomina suicidio.

Día 21 de Marzo.

II.

Día 28 de Abril.

He llegado á Córdoba. Me hallo mas tranquilo. Los cariñosos cuidados de Elvira y del anciano general han tornado á mi corazón su perdida calma.

— 55 —

Cierto es que arrebaté á toda la familia de la miseria en que yacian sumidos, empero también era un deber, si se tiene en cuenta la amistad que unían á mi padre y al anciano general.

Voy á ver á mi Elvira, se acerca el momento de oír su dulce voz, por lo que deo de escribir: cuanto escribiera sería un puro disparate.

El amor absorbe todos los momentos de la vida, y oree que ni aún deja el tiempo necesario para pensar en que uno es feliz...

Día 10 de Agosto.

Hace próximamente cuatro meses que tuvo lugar mi enlace y aún creo que fué ayer.

Soy tan feliz como me prometía. Estamos residiendo en mi hermosa posesión, en la quinta del Fresno.

El conde de la Roca-negra ha venido á pasar unos cuantos días en nuestra compañía.

¡Qué carácter tan simpático!

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Julian, mártir, y Santa Basilisa, virgen.—Mañana, San Agaton, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Real Iglesia de San Hipólito, por doña Dolores Castillejo, en sufragio de su esposo don José Boza.

—En la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad, iglesia de San Juan, principiarán los Ejercicios espirituales para señoras internas el día 10: serán dirigidos por Padres de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen hacerlos, pueden informarse de cuanto quieran, dirigiéndose á la superiora de la misma Comunidad.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Quarto aniversario.

EL SEÑOR

Don Rafael Aroca y Andrade

falleció el 9 de Enero de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos y á las personas piadosas lo encomienden á Dios.

FERRO-CARRILES

DE CORDOBA Á MALAGA

Habrà dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Córdoba á las 11 y 50 minutos de la mañana y llega á Málaga á las 6 y 6 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Málaga á las 12 y 40 minutos de id. De Málaga sale á la una y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las ocho de la noche.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 8 (4:30 tarde.)

Su magestad el rey don Alfonso ha sentido un ligerísimo recargo en su enfermedad.

La reina regente conferencia con los presidentes del Senado y del Congreso, así como con los jefes de los partidos políticos militantes respecto á la crisis actual.

Se duda que pueda hallarse constituido el ministerio hasta el viernes próximo.

sente como testimonio de la opinión que he formado basada en la experiencia de mi práctica. Dr. J. de Ros León. Subdelegado de Medicina.

Un baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Despues de un baño tal, nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Las Píldoras Restauradoras Formiguera contienen hierro manganeso, y pepsina, elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

El Colegio de Cardenales ha terminado las diferencias que existían entre médicos y farmacéuticos del Vaticano, disponiendo que para la tos, los resfriados, catarros y afecciones de la garganta y pulmones, se recete tan solo el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer; para desarreglos del hígado, estómago y vientre, las Píldoras Catárticas del Dr. Ayer, y para purificar la sangre y fortalecer el sistema, la zarzaparrilla del Dr. Ayer.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros	764'3
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales	13
Dirección del viento	E.S.E.
Estado del cielo	Celages
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre	16'4
Id. mínima, id. id.	2'5
Agua de lluvia, en milímetros	0

Córdoba 8 de Enero de 1890.—El Director, M. Sidro.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de ayer, teniendo para ello en cuenta las razones legales que lo justifican, suspender la celebración de la subasta convocada para el día 14 del corriente mes, con objeto de contratar la construcción de un depósito destinado á las aguas procedentes del veneno de la Torrealla que vienen utilizándose en los servicios públicos á que hoy se aplican, anunciase el splazamiento de este contrato hasta nueva resolución de la Municipalidad.

Córdoba 7 de Enero de 1890.—Pedro Rey.

—El Peral.—El sábado próximo serán las pruebas decisivas é importantes de la navegación submarina y disparo de torpedos. El Peral navegará durante mucho tiempo bajo las aguas; estas experiencias serán las finales, y tendrán más interés que las pruebas oficiales.

—Correspondencia.—No se reparte á primera hora en Jaen por las bajas que ha hecho *eso que anda* en los carteros.

—Enfermedad.—La reinante hace que en Huelva apenas haya casa donde no se encuentren algunos atacados.

—Puente Genil.—Enero 5.—"El día primero del corriente tuvo lugar la sesión inaugural de este Ayuntamiento, quedando constituido bajo la presidencia del Alcalde don Juan Delgado Bruzón, siendo nombrados Tenientes de Alcalde don Manuel Morales Rivas, don Antonio Noguera Parejo, don Francisco Crespo Casado y don Juan Cano Melgar. También tengo el gusto de participarle que, habiéndose suscitado algunas dudas sobre la inteligencia del artículo 42 de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877, se consultó si los electores de cada colegio no pueden votar más candidatos que los del suyo donde tienen derecho á emitir su voto, habiéndose contestado que no es legalmente posible votar á todos los candidatos en todos los colegios indistintamente, y por lo tanto que los electores no pueden votar sino en el colegio á que están asignados en las listas, ni á otros candidatos que á los correspondientes, ó que deban ser elegidos en su colegio, en la forma y proporción que determina el artículo 42 de dicha Ley municipal. Continúa entre nosotros, con sus preciosos hijos, el diputado á Cortes é ilustrado poeta don Manuel Reina Montilla, muy querido y respetado en esta población, donde cuenta numerosos amigos, los cuales el día primero del actual tuvieron ocasión de demostrar al señor Reina su afecto y las generales simpatías de que siempre ha gozado entre sus convecinos.—Corresponsal."

—La Rambla.—Enero 6.—"Siendo el único acontecimiento de estos días la constitución de los nuevos Municipios, le participo que el día aquí la tuvo en su respectiva fecha, 1.º del actual, en la misma pacífica y ordenada forma que fué su elección, nombrando en su primera sesión el Alcalde y Tenientes, resultando reelegidos para el primer cargo don Juan Rafael Prieto, y para los tres siguientes don Miguel García Pérez, don Joaquín Lucena Rosal y don Ildefonso Alcaide y Baena, respectivamente primero segundo y tercer Tenientes. Aunque de mas de una procedencia política, se manifestó y protestó por todos ser su principal norma la mas decidida y recta administración de justicia é intereses y servicios públicos, de este vecindario, que por mas de un título ó concepto, así se lo merece y tiene derecho á esperarlo, y aún á exigirlo de sus representantes. A continuación le detallo los precios medios á que se cotizan en esta fecha los principales artículos de consumo. Fanega de trigo, 40 reales; idem de cebada, 25; idem de escaña, 20; idem de habas, 30; idem de garbanzos, 60; idem de alpiste, 40; idem de zaina, 30; idem de yeros, 30; Arroba de aceite, en alza, 35; idem de vinagre, 12; idem de vino, 20; idem de aguardiente, 35; Libra carne vacuna, 4'08; idem lanar, 4; idem de tocino salado, 6; idem de cardo en vivo, 4'50.—Corresponsal."

—Entre amigos.—¿Cómo está tu hija?—Tengo pudor de decirte.—Busca un rodeo.—Pues bien: mi hija tiene una oriatúra que no ha nacido y se halla en prisión preventiva.

Ha conquistado un lugar preferente en terapéutica, y la simpatía de todos los Médicos. (Como todo lo de mérito ha sido víctima de calumnias y desleales antagonismos)

(Evítense las imitaciones y sustituciones) Sres. Scott y Bowne. Málaga 4 Junio 1887. He tenido ocasión de emplear la "Emulsión Scott," en varias enfermedades, particularmente en aquellas en que están sostenidas por un empobrecimiento de la economía. La "Emulsión Scott," al venir al mundo médico enriqueciendo el arsenal terapéutico, ha conquistado con sus beneficiosos efectos un lugar preferente en el tratamiento de la tisis, el escrofulismo, el raquitismo, etc.; tanto por sus conocidas propiedades que por sus componentes la determinan, cuanto porque su fácil y cómoda administración no la repugnan los enfermos que la pueden usar con igual ventaja en todas estaciones. Sirva la pre-

con tal objeto, ordenando el primero á su apoderado haga entrega, á fin de que sean donadas para las necesidades urgentes, 30 mantas, 30 sábanas, 50 camisetas interiores, 30 mantones de abrigo, 100 libras de chocolate, 10 arrobas de arroz y 10 id. de judías. El segundo ha dado también orden á su apoderado para que haga entrega de la cantidad de 2.000 reales con destino á socorrer los infortunios de la coronada villa. Las pruebas de generosidad de que ofrecen continuadas muestras nuestros simpáticos compatriotas, no necesitan encomios, y seguramente les granjearán las bendiciones de los socorridos; que cuanto se hace en nombre de la caridad en bien de los necesitados, halla su recompensa en el interior de la conciencia y en las bendiciones de los que reciben el beneficio.

—Pensamiento.—Los odios constituyen una dificultad, y la benevolencia una solución.

—Sección minera.—Se ha renunciado la prosecución del registro minero "San Diego," sitoado en el término de Hornachuelos.

—Cantar.—El amor sigue una senda, —que suele encontrar muy llana.—Donde encuentra un desengaño —ve nacer una esperanza.

—Homicidio.—En la dehesa del Coscojal, del término de Palma del Rio, dió muerte con una escopeta un individuo vecino de Fuentes de Andalucía (Sevilla), al concejal de aquel Ayuntamiento y arrendador de expresada finca, don José Pérez Moreno. El criminal, convencido de que no podía sustraerse á la activa persecución de que era objeto, se presentó en la carcel de dicha población, confesándose autor del delito. Se desconocen las causas que le impulsaran á cometer el crimen.

—Cuentas.—Se ha dispuesto que para el 15 presenten las de material del anterior ejercicio los maestros y maestras, que aun no lo hayan verificado.

—Robo de caballerías.—En la madrugada del 1.º del corriente les fueron robadas cinco caballerías, en el cortijo del Cañadejar, término de Zuheros, á varios vecinos de la misma, no habiendo sido hallados los ladrones apesar de las diligencias practicadas.

—Caballerías.—Han sido depositadas por el Alcalde de Espiel dos caballerías que la Guardia civil de dicho punto encontró el dos del corriente sin dueño conocido.

—Mercado.—Para terminar el nuevo de Cabra se subasta el 15 ante el alcalde de aquella ciudad el resto del material de hierro que se necesita.

—Sospechoso.—El día 6 detuvo en Palma del Rio la guardia civil á un individuo que se sospecha sea el autor de una tentativa de robo con fractura de puertas y arcos, y teladro de un tabique de la habitación de una casa de aquella villa.

—Jubilacion.—Le ha solicitado la maestra de la segunda escuela de Priego doña Rosario Cabrera.

—Incendio.—A las ocho de la noche del 3 del corriente se declaró uno en Baena, en una casa de la propiedad de Juan Ariza, vecino de la misma, siendo localizado á las pocas horas. Ascenden las pérdidas á unas 3.000 pesetas.

—Acuerdo.—El Ayuntamiento de Fuente Palmera ha tomado el buen acuerdo de crear una escuela incompleta de niños en la aldea del Ochavillo, con la dotación de 273 pesetas y 75 céntimos.

—Nota.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de las fincas últimamente adjudicadas por la Dirección de propiedades en términos de Adamuz, Lucena, Priego, Luque y Cañete.

—Volaverunt.—En la madrugada del dos del actual desaparecieron de la Aldea de Fuente Carreteros, término de Fuente Palmera, 7 cerdos de la propiedad de Antonio Dago, vecino de dicha villa.

—Exámenes.—Los de enseñanza libre empezaran en Madrid el diez y seis, y la admisión se ha prorrogado hasta el quince.

—Una nevada en Antequera.—El viernes nevó copiosamente en Antequera. Sobre los tejados se depositó una capa de nieve, de espesor de ocho centímetros, y las aguas estuvieron cuajadas. En ese mismo día se presentaron varias neumonías pulmonares en personas muy conocidas, tales como la esposa del capitán de la Guardia civil, la señora de Moreno, el señor Rosales y otros. La helada ha hecho mucho daño en aquel término municipal.

—Preso.—Estos días se fugó Francisco Linares Vilches del tren en la estación de la Calasparra (Murcia).

época un corto espacio de tiempo antes de la puesta del sol. Júpiter unas dos horas despues. Al terminar el mes ambos planetas dejarán de ser visibles. Marte se halla durante el curso del mes corriente, en la constelación de Virgo, y empieza á verse entre una y dos de la madrugada. Saturno se halla estacionado ahora en la constelación de Leo y á eso de las diez de noche se deja ver. Lo advertimos á los aficionados á estas observaciones.

—Indemnización.—Se ha concedido la de un mes á nuestro ilustrado amigo el Comisario de guerra don Aristides Saenz de Uraca.

—Conferencia.—El próximo domingo, como segundo de mes, tendrá lugar en el Circulo Católico de obreros la conferencia anunciada para el día de Reyes.

—Banco de España.—El Consejo de gobierno del mismo, con presencia del balance de fin de Diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción, deducida ya la contribución correspondiente, como complemento de beneficios del año próximo pasado.

—E. P. D.—La madrugada del lunes falleció en Valencia el señor don Juan Oriol, empleado de Hacienda que fué en esta provincia. Era un antiguo y celoso funcionario, cuyos servicios fueron siempre muy apreciados por sus superiores.

—Situacion.—La inmerecida á que ha venido á parar el insigne actor señor Vico, hace que este haya resuelto alejarse de España para obtenerlo que no le dá su patria. Nos asociamos á cuantos crean que deben adoptarse disposiciones, que eviten ese baldón para la patria querida, que no es siempre buena madre para los hijos que la honran.

—Nuevo colega.—Ha visitado nuestra redacción un nuevo periódico que con el título de *Los últimos partes*, ha comenzado á publicarse en Barcelona. Lo agradecemos su atención deseándole buen número de suscripciones y larga vida.

—Real licencia.—Se ha otorgado con fecha de 17 de Diciembre del año último al señor don Pedro de Valdecañas y Solís, conde de Valdecañas, para contraer matrimonio con doña Hipólita Bernardo de Quirós y Fernandez de Padilla.

—Reglamento.—En la *Gaceta* del lunes se inserta el de la Escuela de capataces de minas y maestros de fundición mandada establecer en la ciudad de Vera por real orden de 1.º del corriente.

—Deseamos su alivio.—Se halla enferma en cama, molestada por unas anginas, nuestra distinguida paisana la señora de don Tirso Rodríguez, muy apreciado amigo nuestro, subsecretario del ministerio de Ultramar. Muy de veras deseamos su breve y completo restablecimiento.

—Fiscalía militar.—La de Córdoba llama por edictos á seis hombres, al parecer contrabandistas, por resistencia y disparos hechos á la Guardia civil de Benamejil en el sitio de los Serranillos.

—Mejoría.—Le ha obtenido en su dolencia nuestro estimado compañero en la prensa local señor don Emilio Cabezas Saravia.

—Cátedra.—Para encargarse de la que ejercía en la Escuela de Artes y Oficios nuestro melagroso amigo señor don José Rodríguez Santisteban, ha venido á Córdoba su señor hermano don Alfonso.

—Secretaría.—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Izajar, cuya provisión se hará por concurso.

—Opositores.—Se presentaron para optar á la judicatura 197: solo han actuado 64; han presentado certificaciones de enfermos 56, y 77 han dejado de presentarse al ser llamados ó no han completado la documentación.

—Telegrama.—Uno, expedido en Córdoba el domingo á don Francisco Miras, Ayala 6, Madrid, se halla detenido en la estación central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

—Sucesos locales.—Los partes producidos por la guardia municipal en el día de ayer se refieren á los sucesos ocurridos anteaer, que son dos solamente. Uno de la denuncia del conductor de un carruaje de alquiler que entró con él por la calle de Letrados por el lado opuesto al que marca el indicador, y como de dos vejigas de aceite conteniendo 5 kilogramos, que una mujer trataba de introducir fraudulentamente.

—Como buenos.—Nuestros simpáticos paisanos los diestros Rafael Molina, Lagartijo, y Rafael Guerra, *Guerrita*, respondiendo noblemente á la excitación dirigida por nuestro apreciable colega madrileño *El Imparcial*, en favor de los pobres enfermos de Madrid que sufren los efectos de la epidemia reinante, han dispuesto contribuir á la suscripción abierta

+

CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

DOÑA ELENA DEL PINO Y SANCHEZ

Falleció el 11 de Enero de 1886.

R. I. P.

Los Señores Sacerdotes que gusten celebrar pasado mañana el Santo Sacrificio de la Misa, de 9 á 11, en la Iglesia Parroquial de Santiago, aplicándola por el eterno descanso de su alma (q. s. g. h.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Sus desconsolados padres y hermano, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

HARINA lacteada H. NESTLE
INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey (Suiza)

proveedor de la Real Casa
32 premios, de los cuales 12 Diplomas de honor y 14 Medallas de oro.

20 años de éxito. Numerosos certificados de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos.

(Marea de garantía)

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889 las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera.

Se usa muy ventajosamente en los "adultos", así como alimento en las personas de "estómago delicado."

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único Agente en toda España.

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS
EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cursos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **Compañía fabril Singer**, que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de España, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA** y **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 14 y 16.

LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba.

Dícesis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles mayor esplendor del culto y favoreciendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.ª, 1.50 pesetas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.ª, una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontificado reinante, en Etemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.ª, 0.25 céntimos.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

En prensa.—**Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae á probatis auctoribus collecta, usque Seminariorum accommodata.**—Dos tomos, en 4.ª.

I. De Patrologia.
II. De Theologia Patristica.

Admitense suscripciones á esta obra, que se repartirá en cuadernos de 46 páginas; siendo el costo de cada cuaderno una peseta.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

Enfermedades del Pecho
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
de GRIMAULT y Cia, Farm. en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios** y del **Pulmón**; cura los **Resfriados**, **Bronquitis** y **Gatarros** más tenaces, cicatriza los **tubérculos del Pulmón** de los **Tísicos** y suprime los **ataques incesantes de tos** que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los **Sudores nocturnos** y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farm.

THE CALLES LINE
CURA-CALLOS AMERICANO
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

Ninguna preparación de la tierra, para la pronta curación de los callos, igualará la "callesine americana."

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

AGUA DE AZAHAR
Compañía fabril Tena
Sevilla

RECONOCIDA
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE
siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoso, calle Paraiso; y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

INYECCION de GRIMAULT y Cia
al Mático

Preparada con las hojas del **Mático del Perú**, tan populares para la curación de la **blenorragia**, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne

José Barea

Depósito de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril número 14.

Cerdos á 5'75 rs. el kilogramo; lomo 80 reales arroba; manteca 68 idem; pajarillas 60 idem; tocino fresco 66 idem y 6 rs. kilo; idem añejo 84 reales arroba; jamones frescos 80 idem; idem añejos 11 reales kilo; huesos 30 reales arroba; cabezas de cerdo 30 idem; chorizos 11 reales kilo; morcillas 7 idem; menudos 85 la arroba; tripa fresca 80 céntimos de real la vara; idem salada 40; carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos kilo; idem de ternera idem, idem. Para fuera de depósito: tocino añejo á 75 reales arroba; idem salado 65; idem fresco 60.

Se vende picón de curtido de la mejor clase que se conoce, para estufas y para gulsar, á precio arreglado. Se pone á domicilio. Para verlo y tratar, en el antiguo tejedor del Bizeo, junto á la Cuesta de la Pólvora, teléfono 123.

Agendas de bufete
Ó LIBRO DIARIO
PARA 1890

Edición especial para Córdoba y su provincia, en toda clase de ediciones y encuadernaciones, á precios económicos. Se hallan de venta en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Venta.—Se hace de hierros para hacer hostias y barquillos, en precio arreglado. Para verlos y tratar, calle de San Fernando número 63, á todas horas.

Se venden una cómoda y otros varios muebles, todos en buen uso y en precio económico. Para verlos, á cualquier hora del día, en la calle Zamorano número 6.

ALMACEN DE VIVERES
DE
R. BERGILLOS
plaza de Cedaceros número 1, frente á la calle del Toril

Con el fin de realizar todas las existencias y adquirir otras nuevas, se expenderán desde el día de hoy los géneros á los precios siguientes: cebolla superior de primera, una arroba 1 peseta 90 céntimos; chorizo sin rival, oreado, un kilo 3 pesetas; morcilla inimitable, oreada, 1'75; tocino añejo superior 2 pesetas; idem salado, 1'75; manteca de cerdo derretida, pura y blanca, 1'98; pajarilla adobada y frita, 2 pesetas; garbanos para arroz, desde 1'50 á 2'50 el celemin; seco valenciano superior, una libra 0'20; chocolates de varias fábricas y precios; almorcues gordos y limpios, una fanega 5 pesetas; plimiento molido superior, especies de todas clases, y además multitud de géneros á precios arreglados.

CARRERAS ESPECIALES.

D. Justo Gonzalez Molada, Ingeniero Jefe de primera clase de Caminos, Canales y Puertos, profesor de matemáticas superiores que ha sido de Valencia, del Colegio Politécnico de Madrid y del de San Rafael de esta ciudad, tiene el honor de anunciar al público que en su casa, sita en la calle de Jesús María número 4, tiene abiertas clases preparatorias para el ingreso de todas las carreras del Estado, tanto civiles como militares, así como también dará lecciones de repaso de las materias que en los programas de las mismas se exigen para el examen de admisión, dando estas clases en horas extraordinarias.

Arrendamiento.—Para desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa principal calle de Letrados número 24, en esta capital, con muchas y cómodas habitaciones, y de los portales accesorios á la misma de la derecha é izquierda, juntamente con toda la casa, ó separadamente. En la Notaría de don Tomás Rivera, calle de Jesús María número 8, se oyen proposiciones.

Almanaque Americano
PARA 1890

Se ha recibido un extraordinario surtido desde las clases mas económicas á las de mayor lujo, y se venden en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa principal, plazuela de Pineda número 3 duplicado. Para tratar de su renta y condiciones, Valladas 21.

El maestro tornero de maderas y marfil, que ha trabajado algunos años en los talleres del señor Molina y Molina, tiene el gusto de participar al público haberse establecido en la plazuela de Aladros número 19, ofreciéndose á los señores et mistas y carpinteros, con el objeto de servirles con el esmero y puntualidad que su profesión requiere. También trabaja bolas de billar y todo lo que pertenezca á marfil, hueso y otros géneros.

Desde el día se traspasa la taberna de la Palma, en el Campo de la Victoria. También se arriendan las casas número 9 calleja de las Siete Revueltas de Santiago, número 17 calleja del Greñón, y seis fanegas de tierra en un cortijo harinero de este término. Para tratar, plazuela de la Almagra números 9 y 11.

REALIZACIÓN DE NARANJOS

En el antiguo establecimiento de naranjos, situado frente á la plaza de toros, se realiza desde el día á precios convencionales, según su cantidad, clase y tamaño, una partida de naranjos ágricos y tres mil chinos de dos á cinco varas de altura, grueso muñequero y todos con fruto pendiente. También hay unos cuatrocientos ágricos de más de dos varas de altura y grueso de una pulgada, sin fruto pendiente. En macetas hay ochocientos, entre ellos se encuentran de todas clases de ágricos y de distintos gruesos y tamaños más pormenores, dirigirse á D. León, Gran Capitán número 13, Córdoba.

¡¡ NO MÁS CANAS !!

ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello canso su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

TÓNICO CAPILAR
¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA
¡IDENTIFICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y de los dientes y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!
QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

De venta, en Córdoba perfumería y guanterías de Izquierdo, librería núm. 12.

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALCIDIA ESCRIVA.
Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA
Frasco, 6 reales
Calle de Fernando VII número 7
FARMACIA DE LA ESTRELLA
BARCELONA
Véndese en todas las farmacias

LA URBANA
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTE

Especialidad exclusiva de la Compañía
Seguro complementario
DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba
D. Agustín García de Rueda y Ruiz
Fernando y 12. Colón números 10

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

PECTORAL de CEREZA
DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el **PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el **DR. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS & C.ª, Barcelona**. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Frío y el Bazo. Preparada especialmente por sus propietarios.

LANMAN y BERT, Nueva York.

Se vende en todas las Perfumerías y Bazaros.

Depósito general en España Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

NO

De las no...

—To...

menzar el...

el momento...

peñismos...

ánimo de la...

de la p...

Estab...

da confi...

Puigcerv...

ba una...

económ...

tan; así...

echaron...

rir quan...

ferencia...

mazo.

—A...

ron los s...

casadel...

De s...

muy poc...

no fué si...

anuncia...

La seg...

vo lugar...

do de ll...

y media...

renciar á...

las once...

ñor Gan...

Los pe...

no hacían...

del señor...

una sñora...

Gamazo...

le hicieron...

responden...

Cerca...

de del se...

bajando,...

lacio.

El señ...

que le co...

reina, no...

firma, y...

la visita...

Palscio...

que el se...

las doce...

pachar d...

Gobiern...

elaboraci...

Gamazo...

Poco...

ñor Cap...

manifest...

pira ning...

Según...

Puigcerv...

ron de ac...

ner la cif...

susuesto...

el pronto...

de un im...

deaba á o...

dolores q...

bió sufrir...

Por es...

fame per...

sión del m...

mergido.

Si, fira...

un amor...

de toda u...

realizar la...

Hijos...

haré con...

después l...

anonada...

su crimen...

dolores p...

de ellos y...

rán mas á...

grimas de...

dolores d...

la suya. E...

toda vez q...

á la virt...

que el int...

culpable,